

Expediente: **28/25**

Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ MOLICIA JUAN FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **27/03/2025 - 04:34**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MOLICIA, JUAN FERNANDO-DEMANDADO

20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 28/25



H3080089420

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MOLICIA JUAN FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 28/25

En día de la fecha, presento a despacho e informo que a horas 09:05, se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1, documentación original enviada por mensajería del centro Judicial Monteros, quien presenta en formato papel documentación consistente en:

- 1- Un Contrato de adhesión al sistema de tarjeta Titanio (solicitud N° 765716) en 2 fs.
- 2- Una Certificación de deuda, impugnación de resumen y no extravío o sustracción de tarjeta de n° de cuenta: 110977, en una1 fs.

Se hace constar que la documentación se reserva en caja fuerte. Es cuanto puedo informar. Monteros, 26 de marzo de 2025. VMM, 28/25. FDO. DRA.MARIA CAMILA GUERRA.COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA Maria Camila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27374963053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.